



CONCEJO MUNICIPAL



COMUNA DE RETIRO Secretaría * Municipal

ACTA APROBADA SESION 30° EXTRAOR. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL DIA JUEVES 13 DE DICIEMBRE DE 2018 EN HORARIO DE: 10:45 A 12:30 HORAS

PRESIDENTE ALCALDE DON RODRIGO RAMÍREZ PARRA

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:
DON: JOSE ARAVENA JARA;
DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA;
DON: IGNACIO LUNA VALLEJOS
DON: MARIO LANDERO AGURTO
DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA Y;
DON: LUIS PINO ANDRADES.

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO. JEFE DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES

I.- ▶ En Retiro a trece días del mes de Diciembre del año Dos Mil Dieciocho, siendo las Diez horas, con cuarenta y cinco minutos, en el salón consistorial, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentadurías para los asistentes y, contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley №18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y con la presencia de los Honorables Concejales: Don José Aravena Jara; Doña: Ángela Cerda Zapata; Don Mario Landero Agurto; Doña: Elena Maldonado Verga y concejal Don Luis Pino Andrades; se celebra la Sesión Trigésima extraordinaria Pública del Concejo Municipal Presidida por el alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal Don Gerardo Jesús Bayer Torres. no encontrándose presente la Secretaria Comunal de Planificación, secretaría técnica y asesor ante el concejo doña: Marcela Guzmán Castro y jefa del departamento de desarrollo comunitario, asesora ante el concejo, doña: Beatriz Barra Fuentes, encontrarse haciendo uso de feriado legal y cometido fuera de la comuna respectivamente.

Ausente concejal Doña: Ángela Cerda Zapata, por encontrarse en cometido en la ciudad de Pelluhue, participando en cursos de capacitación.

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue despachada e indicada en Tabla de Sesión.



II. ▶ TABLA



ILUSTRE MUNICIPALIDAD COMUNA RETI COMUNA DE RETIRO ********



Secretaría Municipal

De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84°, inciso 3° y Art. 82º letra a) de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", por instrucción del Sr. Alcalde, cito a Ud., a Sesión Vigésima Novena extraordinaria Pública, a celebrarse el día Jueves 13 de Diciembre de 2018, a las 10:45 horas en el Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad.

TABLA: SESION 30° EXTRAOR. PUBLICA DEL DIA JUEVES 13 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. - MATERIAS UNICAS DE LA CONVOCATORIA:

- 1-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2018, por: total aumento y disminución de gastos en M\$2.796.- (Adjunta fotocop. Of.Ord.N°300 del 12.Dic.21018 de SECPLAN y documtos de respaldo.)
- 1-2: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar celebración de contrato derivado de la adjudicación propuesta pública denominada "Construcción Cancha de Futbolito Sector Santa Isabel Retiro" a la empresa Constructora Santa Sofía SPA. Por un valor de \$90.000.000.- IVA incluido, valor de proforma \$ 0 a ejecutarse en un plazo de 72 días corridos, al considerar que su oferta satisface los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la licitación, Se adjunta informe técnico de la comisión evaluadora con V°B° del alcalde. (Adjunta fotocop. Of.Ord.N°300 del 12.Dic.21018 de SECPLAN y docmntos de respaldo.)
- 1-3: Requerimiento acuerdo del concejo para autorizar los gastos de mantención y operación para el proyecto "Construcción Sistema de Iluminación Canchas de Fútbol, Diferentes Sectores Rurales Comuna de Retiro", por la suma de M\$2.100.- (Adjunta fotocop. Of.Ord.N°300 del 12.Dic.21018 de SECPLAN y docmntos de respaldo.)

Atentamente,

RODRIGO RAMIREZ PARRA ALCALDE PRESIDENTE CONCEJO MUNIICPAL

GERARDO JESUS BAYER TORRES Secretario Municipal Secretario y Ministro de Fe Concejo Municipal



RETIRO, 12 de Diciembre del 2018.-

RRP/GJBT.-

DISTRIBUCION:

- 1.- Sr. Presidente Concejo.
- 2.- A 7. Sres. Concejales.
- 8.- SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo.
- 9. Directora DIDECO. Asesor ante el Concejo
- 10.- c/i Administrador Municipal
- 11-c/i Director DAF.
- 12- c/i Control Interno
- 13.- c/i Diario Mural
- 14.-c/i RR.PP.-
- 15.- c/i Programa Radial Noticias Municipales
- 16- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo



III. ► DESARROLLO SESIÓN 30° EXT DEL DÍA JUEVES 13 DE DICIEMBRE DE 2018.

Siendo las Diez horas con cuarenta y cinco minutos, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86º de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el Presidente del Concejo Municipal alcalde Don Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la Sesión 30º Extraordinaria Pública, en nombre de Dios, y de la Ciudadanía, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron indicados en Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84º ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35º del Decreto Exento Nº 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Secretaria y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal Don Gerardo Jesús Bayer Torres.

Sr. Presidente solicita al secretario anuncie el primer punto contemplado en tabla del día.

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia primera iniciativa contemplada en tabla del día: 1-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2018, por: total aumento y disminución de gastos en M\$2.796.-(Adjunta fotocop. Of.Ord.N°300 del 12.Dic.21018 de SECPLAN y docmntos de respaldo.)



Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación, secretaría técnica y asesora ante el con cejo, se refieren y explicitan la primera propuesta en tabla, reflejada en el <u>siguiente Of. Ord. Nº 300 de fecha 12 de Diciembre de 2018</u> de SECPLAN., previamente adjunto a la Tabla del Día despachada correspondiendo, entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo, aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2018 por:

«

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD R E T I R O

ORD. № 300

ANTECED: Decreto № 2060 de fecha 27.12.2017 sobre

modificaciones presupuestarias para el año 2018, ESTABLECENSE para el año 2018 las siguientes normas sobre modificaciones presupuestarias, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 4° de la ley N° 20.882, V. Municipalidades y servicios traspasados

a su gestión.

MAT.: Lo que se indica.

RETIRO, 12.12.2018.-

DE: DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL RETIRO

SRTA. MARCELA GUZMÁN CASTRO

A: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO

SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA

Solicito a Ud., tenga a bien, someter a consideración del Concejo Municipal el siguiente tema.

1. Modificación presupuestaria por **Aumento y disminución de gastos**, como se indica en el cuadro adjunto:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)



					Denominaci	01-Gestión Interna		02-Serv. Comunit.		03-Activ	<i>1</i> .	04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
임										Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$	
Subtitulo	U	g			ón	Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism M\$	Aum. M\$	Dism M\$	Aum.	Dism.	Aum	Dism	Aum M\$	Dis M\$
Sut	Item	Asig				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$				M\$	M\$	M\$	M\$		
		001	005	005	Para personas										100				100
22	08	001	003	002	Serv de aseo				502										502
22	08	006	004	002	Servicio mantenciòn señalizaciòn de transito			570										570	
22	08	007	005	005	Pasajes, fletes y bodegaje									130				130	
22	08	011	005	005	Serv de producción y desarrollo de ventos									820				820	
22	08	999	000	001	. Otros	1.042												1.042	
22	09	005	005	005	Arriendo de máquinas y equipos									64				64	
22	11	999	005	005	Otros										364				364
24	01	008	005	009	Premios y otros									170				170	

178								02-Serv		03-Activ	.	04- Pro	g.	05 Prog	ı.	06 Prog.		TOTAL	
0					Denominaci ón			Com	unit.	Mur	iicip.	Soc	iales	Dep	ortiv.	C	ult.	M\$	5
Ħ		Б				AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF	Dism.	Aum.	Dism	Aum. M\$	Dism M\$	Aum. M\$	Dism M\$	Aum. M\$	Dism.	Aum M\$	DIsm M\$		Dis M\$
Sub	Item	Asig						M\$	M\$										
		001	000		Programas computaciona les		450												450
35					saldo final de		1.380												1.380
	لسل				TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS													2.796	2.796

- Ord. Nº 419 recepcionado el 07 de diciembre de 2018, solicitando suplementación presupuestaria para el pago del Hosting de la municipalidad en la suma de M\$ 1042. Se adjunta documento con VºBº del Alcalde.
- Ord. № 437 recepcionado el 10 de diciembre de 2018, del Jefe de Tránsito y Transp Público, solicitando suplementación de recursos en el ítem indicado. Se adjunta documento con VºBº del Alcalde.
- Ord. № 771 recepcionado el 11 de diciembre de 2018, de la Jefa DIDECO, solicitando modificación presupuestaria en ítem indicado. Se adjunta documento con VºBº del Alcalde.
- Ord. Nº 772 recepcionado el 11 de diciembre de 2018, de la Jefa DIDECO, solicitando suplementación de recursos en el ítem indicado. Se adjunta documento con VºBº del Alcalde.

5



2. Según lo establecido en Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades, art. Nº 65 El Alcalde requerirá el acuerdo del concejo para: letra j) Celebrar los convenios y contratos que involucren montos iguales o superiores al equivalente a 500 unidades tributarias mensuales, y que requerirán el acuerdo de la mayoría absoluta del concejo:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para la CELEBRACIÓN DE CONTRATO derivado de la adjudicación de la propuesta pública denominada "CONST. CANCHA DE FUTBOLITO SECTOR SANTA ISABEL, RETIRO, ID. 4511-12-LP18 a la empresa CONSTRUCTORA SANTA SOFIA SPA, RUT: 76.160.563-1, por un valor total de \$ 90.937.538 (noventa millones novecientos treinta y siete mil quinientos treinta y ocho) pesos impuesto al valor agregado incluido, valor de proforma \$ 0 (cero), a ejecutarse en un plazo de 72 (setenta y dos) días corridos a contar de la fecha de entrega de terreno, al considerar que su oferta satisface los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la licitación. Se adjunta informe técnico de la comisión evaluadora con VºBº del Alcalde.

Se adjunta como respaldo:

- Acta de Evaluación técnica y económica de la licitación "CONST. CANCHA DE FUTBOLITO SECTOR SANTA ISABEL, RETIRO, ID. 4511-12-LP18, con V°B° del Alcalde.
- 3. Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para autorizar gastos de mantención y operación para el proyecto CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ILUMINACIÓN CANCHAS DE FUTBOL, DIFERENTES SECTORES RURALES, COMUNA DE RETIRO, por la suma de M\$ 2.100. Se adjunta documento con VºBº del Alcalde.

(Consta firma y timbre de la directora de SECPLAN)

MARCELA GUZMAN CASTRO DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formulasen sus consultas y/o comentarios, sugerencias y consideraciones, y quedando aclaradas las dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte de la secretaria comunal de planificación, secretaría técnica y asesora ante el concejo, y; habiéndose escuchado las intervenciones de los miembros del concejo municipal y tenido a la vista los documentos de respaldo pertinentes, da por agotada la primera iniciativa contemplada en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

</p

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus seis miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto municipal anual 2018, por un total de aumento y disminución de gastos en M\$2.796.— dándose aprobado todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.



Subtitulo					Denominaci			02-Serv. Comunit.		03-Activ. Municip.		04- Prog. Sociales		05 Prog. Deportiv.		06 Prog. Cult.		TOTAL M\$	
	u	g			ón	Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism.	Aum	Dism	Aum	Dis
	Iter	Asig				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
29	07	001	000	001	Programas computaciona les		450												45
35					saldo final de		1.380												1.38
					TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS			,										2.796	2.79
22	08	007	005	005	fletes y	ľ		ľ		1	1	ĺ	I	130		I	1	130	
	-				bodegaje							ļ							
22	08	011	005	005	Serv de producción y desarrollo de ventos									820				820	
22	08	999	000	001	Otros	1.042												1.042	
22	09	005	005	005	Arriendo de máquinas y equipos									64				64	
22	11	999	005	005	Otros										364				36
24	01	008	005	005	Premios y otros									170				170	

2.- CREASE, gasto en ítem presupuestarios 22.08.007.005.005 "Pasaje, fletes y bodegaje" por la suma de M\$ 130 y 24.01.008.005.005 "premios y Otros" en la suma de M\$ 170 en PROGRAMA ENCUENTRO COMUNAL DEL ADULTO MAYOR, área de Gestión 5-Programas deportivos del presupuesto municipal anual 2018.

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia segunda iniciativa contemplada en tabla del día: 1-1:Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar celebración de contrato derivado de la adjudicación propuesta pública denominada "Construcción Cancha de Futbolito Sector Santa Isabel Retiro" a la empresa Constructora Santa Sofía SPA. Por un valor de \$90.000.000.- IVA incluido, valor de proforma \$ 0 a ejecutarse en un plazo de 72 días corridos, al considerar que su oferta satisface los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la licitación, adjuntando además informe técnico de la comisión evaluadora con V°B° del alcalde.

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación, secretaría técnica y asesora ante el con cejo, se refieren y explicitan la segunda iniciativa propuesta en tabla, reflejada en el Of. Ord. Nº 300 de fecha 12 de Diciembre de 2018 de SECPLAN., antes explicitado y que previamente fue adjunto a la Tabla del Día despachada correspondiendo, entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo, aprobar celebración de contrato derivado de la adjudicación propuesta pública denominada "Construcción Cancha de Futbolito Sector Santa Isabel Retiro" a la empresa Constructora Santa Sofía SPA. Por un valor de \$90.000.000.- IVA incluido, valor de proforma \$ 0 a ejecutarse en un plazo de 72 días corridos, al considerar que su oferta satisface los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la licitación, Se adjunta informe técnico de la comisión evaluadora con VºBº del alcalde. (Adjunta fotocop. Of.Ord.N°300 del 12.Dic.21018 de SECPLAN y docmntos de respaldo.)



(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formulasen sus consultas y/o comentarios, sugerencias y consideraciones, y quedando aclaradas las dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte de la secretaria comunal de planificación, secretaría técnica y asesora ante el concejo, y; habiéndose escuchado las intervenciones de los miembros del concejo municipal y tenido a la vista los documentos de respaldo pertinentes, da por agotada la segunda iniciativa contemplada en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus seis miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho favorable presta su acuerdo cuerpo colegiado celebración de contrato derivado de la adjudicación propuesta publica denominada "Construcción Cancha de Futbolito Sector Santa Isabel, Retiro" ID 4511-12-LE18, a la empresa "Constructora Santa Sofia SPA.,". RUT N° 76.160.563-1, por un valor \$90.937.538 (noventa millones novecientos treinta y siete mil quinientos treinta y ocho pesos), impuestos al valor agregado incluido, valor de plataforma \$0 (cero), a ejecutarse en un plazo de 72 días corridos a contar de la fecha de entrega del terreno, los requerimientos su oferta satisface considerar que técnicos económicos de la licitación, administrativos, dándose aprobado todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.

<u>Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia tercera y última iniciativa contemplada en tabla del día:</u> 1-3: Requerimiento acuerdo del concejo para autorizar los gastos de mantención y operación para el proyecto "Construcción Sistema de lluminación Canchas de Fútbol, Diferentes Sectores Rurales Comuna de Retiro", por la suma de M\$2.100.- (Adjunta fotocop. Of.Ord.N°300 del 12.Dic.21018 de SECPLAN y docmntos de respaldo.)

Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación, secretaría técnica y asesora ante el concejo, se refieren y explicitan la tercera iniciativa propuesta en tabla, reflejada en el Of. Ord. Nº 300 de fecha 12 de Diciembre de 2018 de SECPLAN., antes explicitado y que previamente fue adjunto a la Tabla del Día despachada correspondiendo, entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo,

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formulasen sus consultas y/o comentarios, sugerencias y consideraciones, y quedando aclaradas las dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte de la secretaria comunal de planificación, secretaría técnica y asesora ante el concejo, y; habiéndose escuchado las intervenciones de los miembros del concejo municipal y tenido a la vista los documentos de respaldo pertinentes, da por agotada la tercera y ultima iniciativa contemplada en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.



(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus seis miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando los costos por Mantención y Operación del proyecto "CONSTRUCCION SISTEMA DE ILUMINACION CANCHAS DE FUTBOL, DIFERENTES SECTORES RURALES, COMUNA DE RETIRO", por la suma de M\$2.100.- aprobándose todo ello en lops mismos términos ingresados as Sala:

Costos de Operación	Costos Anuales con Proyectos
Servicios Básicos (energía Eléctrica)	\$1.800.000
Mantenciones (mantención sistema iluminación)	\$300.000
TOTAL	\$2.100.000

IV. ▶ CONCLUSION

Presidente del concejo municipal Sr. RAMIREZ Don Rodrigo, levanta la sesión extraordinaria 29° siendo las 12:30 horas en la cual se ha dado cumplimiento con el desarrollo de la Tabla del Día.



V.-▶ Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 30° Extraordinaria cebrada en día Jueves 13 de Diciembre de 2018, la cual rola a fojas diez (10) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 73° Ordinaria, celebrada en día Jueves 10 de Enero del 2019.-



Retiro; 10 de Enero del 2019.